

	FORMATO	Código: F-JUR-86
	Informe Verificación de Idoneidad	Versión: 01
		Fecha: 2016-02-15
		Página 1 de 1

Armenia Q., 21 de febrero de 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN.

Informe de verificación de idoneidad y de cumplimiento de condiciones de participación de la oferta presentada por la señora **ELEONORA HERNÁNDEZ GÓMEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. **33817884** dentro del proceso de contratación directa para la suscripción del contrato, cuyo objeto es: **PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS LA DIRECCIÓN DE EMPRENDIMIENTO RURAL PARA APOYAR TÉCNICAMENTE A LAS ORGANIZACIONES Y EMPRENDIMIENTOS RURALES QUE REQUIEREN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL, A TRAVES DE LA FORMULACIÓN, GESTIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS QUE PERMITAN EL DESARROLLO DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA CONSOLIDACION DE LAS INICIATIVAS CLUSTER CLÚSTER AGROALIMENTARIO, CLÚSTER DE GUADUA Y CLÚSTER DE CAFÉ EN EL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO.**

Tal verificación se hace teniendo en cuenta las condiciones exigidas en la invitación y su cotejo con las condiciones acreditadas por el oferente.

CONDICIONES MÍNIMAS	DE LA INVITACIÓN.	ACREDITADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE SI - NO
Estudios	El futuro contratista deberá de acreditar el Título de Especialista en proyectos o afines.	El oferente acreditó el título de de Especialista en proyectos o afines.	SI
Experiencia	Mínimo un (1) año de experiencia profesional.	El oferente acreditó más de un (1) año de experiencia profesional.	SI

VALOR OFERTADO: CUATRO MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$4.300.000)

Se deja constancia que el oferente cumple con las condiciones exigidas en la invitación, que cuenta con la idoneidad necesaria para ejecutar el objeto del contrato, conforme a los documentos allegados y que han sido verificados en la hoja de vida SIGEP, así mismo que el valor ofertado se encuentra dentro del presupuesto oficial y en consecuencia se recomienda suscribir el contrato.

Atentamente,



JULIO CESAR CORTÉS PULIDO
Secretario de Agricultura, Desarrollo Rural y Medio Ambiente
Departamento del Quindío

Proyectó / Aprobó: Paula A Jiménez G- Abogada contratista SADRA

Revisó: Olmedo Díaz Moncaleano- Director Administrativo de Emprendimiento Rural

